

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR SOBRE EL DEBATE DEL ESTADO DE LA CIUDAD CELEBRADO EL 19 DE MAYO DE 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 102.3 del Reglamento Orgánico el Ayuntamiento de Valladolid, que regula el “Debate sobre el Estado de la Ciudad”, corresponde a los grupos políticos, una vez finalizado dicho debate, presentar propuestas de resolución.

En consonancia con lo manifestado en el día de ayer el Grupo Municipal Popular, y en su nombre la portavoz que suscribe, presenta al pleno ordinario de 26 de mayo de 2025, para su consideración las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

Durante la celebración del Debate del Estado de la ciudad, se puso de manifiesto que el proyecto de ciudad por el que apuesta el Partido Popular va por buen camino.

No obstante creemos firmemente que los vecinos de Valladolid se merecen más.

Como Ayuntamiento estamos llevando a cabo, dentro de nuestras competencias, todos las acciones necesarias para poder mejorar la vida de los vallisoletanos pero en algunos proyectos además de la participación municipal, es necesario que el gobierno de España cumpla con las obligaciones que la ley le otorga y con las responsabilidades que, como administración competente tiene.

Por lo anteriormente expuesto se presentan las siguientes Propuestas de Resolución :

1. Instar al Gobierno de España y a la vicepresidenta primera y Ministra de Hacienda a la actualización urgente de las entregas a cuenta para el ejercicio 2025 según lo acordado en la Comisión Nacional de la Administración Local (CNAL) de 15 de julio de 2024, adoptando para ello, las medidas legislativas oportunas.

Así como prever el pago de la liquidación de la Participación en los Tributos del Estado (PTE) correspondiente a 2023 en los plazos previstos

2. Reclamar al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible la elaboración de un plan de emergencia que consiga la reversión de la pérdida continua de pasajeros y operaciones, que alcanzó mínimos históricos en el aeropuerto de Villanubla durante el primer trimestre del año.

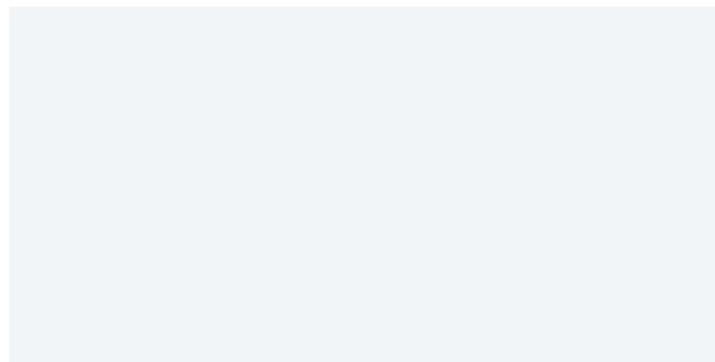
3. Solicitar la convocatoria de la Comisión de seguimiento del convenio para las obras derivadas de la transformación de la red arterial ferroviaria de Valladolid, al objeto de elaborar un informe multicriterio que valore la solución de soterramiento de la red arterial ferroviaria a su paso por la ciudad mediante la solución técnica de muros pantalla, se reasignen las aportaciones de los miembros del Convenio como consecuencia del exceso de tesorería de la sociedad y se inicie la modificación del Convenio, al objeto de incorporar nuevas actuaciones.

4. Solicitar al Gobierno de España y en particular al Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible que cumpla con la subvención al transporte público de autobuses urbanos en Valladolid del 30% que se comprometió y no al 26,68%, ya que este incumplimiento supone un recorte de 442.267€ en la ciudad de Valladolid.

Así como el mantenimiento de la aportación del 30% al descuento del transporte público en el segundo semestre de 2025 y no la reducción al 20% que ha acordado

5. Reiteraremos al Gobierno de España el desarrollo de los terrenos del antiguo acuartelamiento de la Rubia para la construcción de viviendas públicas, agilizando la elaboración de los instrumentos urbanísticos necesarios, tal y como se acordó por unanimidad en el pleno del pasado mes de diciembre

Valladolid, 20 de mayo de 2025



Blanca Jiménez Cuadrillero
Portavoz del Grupo Municipal Popular